

EL CORREO

AÑO XXV

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 400 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 540 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 centimos.

MADRID

Sábado 30 de Noviembre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.868

TÉRMINO de un debate

Nos referimos al debate catalanista, que ha logrado despertar el extraordinario interés que corresponde a su importancia.

Después de seis u ocho sesiones consagradas a la interpelación del Sr. Robert, se ha llegado al resultado que singularmente acusa la sesión de ayer; y si bien no creemos que pueda darse el pleito por terminado, por el contrario, si bien debe presumirse que varias veces ha de ser preciso volver en el porvenir sobre el mismo tema, desde luego se ha conseguido la ventaja, que suele ser fruto sano y natural de los grandes debates parlamentarios, la ventaja de que se hayan expuesto a toda luz los problemas debatidos, y que se hayan aportado los testimonios necesarios para formar un juicio elevado de la cuestión.

Ya expusimos anoche rápidamente en nuestro Balance el juicio que nos mereció el elocuentísimo discurso del Sr. Maura, juicio en que tenemos que afirmarnos después de haberlo leído hoy en el *Extracto Oficial*, con la sola novedad de advertir que en este discurso, al referirse el orador al espíritu unificador de la democracia, y al lamentarse de varios vicios de nuestra organización social «por no tener noción de las jerarquías ni en el orden de las dignidades ni en el orden de la propiedad»; en estas ideas, si bien un tanto borrosas, contra el carácter general del estilo del Sr. Maura, se advierten tendencias y aspiraciones que no sin lógica podrían ser traducidas en sentido de retroceso hacia instituciones que pasaron.

Aparte de esto, el examen que hizo de las bases de Manresa, al condenarlas como disolventes y heréticas, fué magistral. La pasión y el error del Sr. Maura se hicieron después patentes, al aparecer de cuerpo entero el hombre político, ayudado por una palabra tan cáustica y vehemente. Mirando al banco del Gobierno, hizo una pintura del presente estado social y expresó tales desdenes, que no corresponden a la realidad ni a la justicia, porque la administración, con todos sus defectos, es ahora infinitamente mejor que podía serlo hace veinte años, no siendo ya posible que vivieran aquí ni veinticuatro horas aquellos polacos de triste recordación.

Y en cuanto a los políticos, pueden resistir con ventaja la comparación con cualquiera otra clase del Estado, comerciantes, industriales, banqueros, etc., siendo en general, no sólo inteligentes, sino honrados y patriotas y con espíritu menos egoísta y más amplio que muchos de esos llamados elementos neutros que tanto los censuran.

Volviendo ahora al fondo de la cuestión principal, justo será tributar al Sr. Sagasta los elogios que merece por la moderación y la elocuencia con que trató el problema, presentándose como hombre de gobierno, al expresar el propósito de atender aquellas reclamaciones del país en sentido descentralizador, que sean equitativas y convenientes.

Estas palabras no contribuyeron poco a que el debate terminara en un ambiente de paz, pues si bien, como es natural, expresó reservas y desconfianzas el Sr. Robert, al fin reconoció noblemente la atención que su interpelación había despertado, y ratificó una vez más, por sí y en nombre de sus compañeros, el amor a la patria común.

En cuanto a la Cámara, no obstante los pesimismo de uso, ha dado un ejemplo de circunspección que la honra sobre manera, y más si se recuerda los tumultos frecuentes y las intransigencias odiosas de que suelen

ser teatro las Cámaras austriaca, francesa, belga é inglesa, donde teheques, radicales, socialistas ó irlandeses promueven tumultos verdaderamente escandalosos.

El Sr. Pí y Margall

Su muerte suave y tranquila ha correspondido a la modestia de su carácter. Hace algunos años que el Sr. Pí no salía de noche y rehuía las invitaciones a mítins ó veladas. Más desoyó los consejos de deudos y amigos y quiso asistir pocos días hace a La Unión Escolar para dar una conferencia. En la noche del sábado 16 de Noviembre pronunció entre un auditorio juvenil su último discurso el anciano respetable. Habló con fuego de su tema predilecto: la libertad de conciencia.

Los jóvenes se entendieron con aquel viejo, como él deseaba, y le aplaudieron y aclamaron. Acompañó entre vitores y aplausos hasta su casa.

Aquel triunfo aceleró la muerte del grande hombre. Desde aquella noche se sintió enfermo.

Nació en Barcelona el 28 de Abril de 1824. Allí estudió humanidades y parte de la carrera de abogado.

Vino a Madrid por el año de 1847, y ya no abandonó esta villa sino durante cortos viajes que hizo a Barcelona en los años de 1833, 1888 y este último año pasado con objeto de ser mantenedor en los juegos florales.

En Madrid vivió pobre y obscuramente de su pluma de literato y periodista. Un paisano suyo le colocó en una casa de banca, en la que dió siempre pruebas de su honradez acrisolada.

Se graduó después de la revolución del 54, de abogado; pero en aquella época el periodismo y la política embargaban todas sus actividades.

Dirigió, antes del 66, *La Discusión*, dió clases gratuitas de economía política a los obreros, y escribió y compuso.

Después del 22 de Junio fué desterrado. Vivió en París de dar lecciones de español y traducir libros.

La revolución del 68 le abrió las puertas de su patria. Volvió, fué diputado, contribuyó a dar al partido republicano ideas federales y formó parte de casi todos sus directorios.

Fué en el año 73 ministro de la Gobernación primero y presidente después del Poder ejecutivo.

La primera tentativa para derrocar la República, plan en que entraban los generales Serrano, Topete, el Sr. Martos, el marqués de Sardoal y otras personas fué por él desbaratada, teniendo que salir emigrados los conspiradores. Pero ya hecha la reacción en los espíritus y tachado Pí de demoleedor por toda la derecha de la Cámara del 73, hubo de caer para ceder el puesto a Salmerón, el cual a su vez fué derribado, con Castelar, por los soldados de Pavía.

Después del 3 de Enero se dedicó con más ahínco a escribir y a propagar las ideas federales.

Ha vivido siempre en plácida medianía. Su bufete era el más barato de Madrid. No quiso cobrar la cesantía de ministro y vivía a veces con escasez, siempre sin lujo.

Llano, afable, recibía a todos en su despacho. Gustaba de la vida de familia y era muy amante de los suyos, muy patriarcal en sus costumbres.

El año de 1884 salió de su retraimiento, formando parte de la coalición liberal para las elecciones municipales, y fué elegido por el distrito del Hospital, siendo nombrado síndico de aquel Ayuntamiento.

Ha representado en Cortes al pueblo de Madrid, al de Barcelona y al distrito de Figueras; siendo siempre sus discursos modelo de concisión y de claridad.

La fama política de Pí y Margall se consolidó cuando la guerra de Cuba. Pí entonces demostró ser un grande estadista.

Aconsejó con un valor cívico extraordinario que se reconociera la independencia de Cuba antes de ir a la insensata guerra con los Estados Unidos.

Pí y Margall fué un pensador, un sociólogo, un político, un crítico, un artista en grado eminente.

Como filósofo pertenecía a la escuela de Hegel. Como sociólogo se inclinaba al anarquismo, aunque condenando siempre ciertas violencias.

Ha escrito mucho. El año 48, por muerte de Pierrerz, continuó la obra *Recuerdos y bellezas de España*, escribiendo dos tomos referentes a Andalucía, Granada uno de ellos.

Más tarde empezó a publicar *La historia de la pintura*.

Escribió después varios prólogos para las obras de autores españoles que editó Rivadeneyra. De esos prólogos, el mejor es el que puso a las obras del padre Mariana.

También publicó aparte el prólogo que puso a las obras de Feijóo.

El año 74 publicó su ya citado folleto sobre la República del 73. Poco más tarde, *Los estudios sobre la Edad Media*, que forma el segundo volumen de la Biblioteca Universal, para la cual trabajó mucho el ilustre escritor, amante como pocos de la cultura patria.

El año 76 dió a la estampa la mejor de sus obras políticas: *Las Nacionalidades*.

Las luchas de nuestros días, su mejor obra, la terminó el año 90, suceso que solemnizaron las juventudes federal y centralista con un banquete, al que asistió Rizal, y en el que pronunció Pí y Margall uno de sus mejores discursos.

Con los años ganaban su pensamiento en audacia, en primer su estilo sencillez, claro, elegante y conciso. Es Pí una de las glorias más puras del periodismo español.

En *El Nuevo Régimen*, que era ahora su órgano, publicaba todos los domingos algún artículo de palpitante actualidad.

En cuanto se tuvo noticia de la muerte, remitióse en el Congreso la minoría republicana.

Acordóse que una comisión, formada por los Sres. Soriano, Lerroux y Mareno, fuera a la casa para dar el pésame y ofrecerse a la familia.

Los telegramas de pésame recibidos hoy proceden de todos los puntos de España, y son muchos. Además de los que se han dirigido a la casa mortuoria, han recibido también bastantes los diputados republicanos.

—Los diputados catalanistas pensaban regresar anoche a Barcelona; pero han demorado el viaje para acompañar el cadáver de Pí.

—El hijo del Sr. Pí, D. Francisco Pí y Arsuaga, que se hallaba en Barcelona, recibió allí la noticia. Anoche tomó el expreso y hoy ha llegado a Madrid.

Obras inéditas

Deja D. Francisco Pí y Margall las siguientes obras póstumas: un drama titulado *La rebelión*, que escribió hace años en el Monasterio de Piedra; una colección de cartas sobre filosofía, religión, economía, sociología, etc., etc., y que no quiso se publicaran hasta después de su muerte.

El drama está escrito en prosa, y se divide en tres actos. Versa sobre la rebelión de una joven a someterse a los deseos de sus padres. Es una obra en defensa del amor y en contra de la santidad de la familia.

El Sr. Pí y Margall estaba casado con una virtuosísima señora vascongada, doña Petra Arsuaga, de la cual deja tres hijos: doña Leonor, esposa de D. Angel de la Guardia; D. Joaquín, distinguido médico, y D. Francisco, notable literato y periodista.

A toda esta distinguida familia envía EL CORREO un pésame muy sincero y la expresión más cordial de su duelo.

El entierro

Se verificará mañana domingo, a las once de la mañana.

El cadáver será conducido al Cementerio civil del Este.

La Unión Escolar

La junta directiva de la Unión Escolar se ha reunido esta tarde, y por unanimidad ha acordado que una comisión vaya a dar el pésame a la familia, depositar una corona y publicar una alocución invitando a todos los estudiantes que acudan al entierro del Sr. Pí y Margall.

TARRAGONA Y EL CATALANISMO

Protesta

Tarragona 29.—En la sesión de esta noche en el Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde, D. Fernando Castellarnau, socialista, ha propuesto que la corporación proteste de los discursos del doctor Robert, y felicite, por los suyos, al Sr. Roig y Bergadá, hijo de Tarragona.

Esta proposición fué combatida por don Francisco Ixart; pero el Ayuntamiento la aprobó por ocho votos contra tres.

El texto del telegrama, que conforme a este acuerdo ha sido remitido a los señores presidente del Consejo de ministros y presidente del Congreso, dice así:

«El Ayuntamiento, reunido en sesión, ha acordado protestar de que el diputado señor Robert se haya abrogado en sus discursos parlamentarios la representación de Cataluña, y considera que la aplicación de sus teorías podría ocasionar graves perjuicios, no sólo para Tarragona, sino para la unidad de la patria.—El alcalde, Malé»

El dirigido a Roig Bergadá está redactado como sigue:

«La corporación municipal, en sesión de hoy, ha acordado dirigirse una expresiva felicitación con motivo de su discurso pronunciado en la Cámara el día 25 de los corrientes.—El alcalde, Malé»

LOS

MILLONES DE LOS POBRES

Es objeto de la atención de las gentes y de conversación preferente, única pudiéramos decir, en los hogares pobres, la herencia de la señora de Lemaur, que los necesitados deben disfrutar en su parte más considerable.

El capital que dejó la señora de Lemaur es de unos 30 millones de reales.

No es el capital, sino los intereses lo que se ha de repartir, y lo que anualmente se repartirá. Ahora se distribuirán tres millones de reales, por rentas acumuladas, deducidos los gastos de varios pleitos, pues los parientes de la difunta aspiraban a la herencia.

Esos 150.000 duros se distribuirán en la siguiente forma:

37.500 duros en misas por la memoria de la testadora, un esposo y sus padres.

37.500 en dotes para jóvenes que se casen y para las que abracen el estado religioso.

37.500 en proporcionar carreras civiles y eclesiásticas a jóvenes que se hagan dignos de este auxilio por su moralidad y aplicación.

Y 37.500 para pobres de solemnidad, pobres vergonzantes y obras pías.

En la calle de Arrieta, número 11, administración de la Obra Pía Lemaur, se han repartido los modelos impresos para solicitar los beneficios de la misma; pero hubo necesidad de suspender antesayer el reparto, después de haber distribuido más de tres mil impresos, porque la extraordinaria afluencia de necesitados era un verdadero peligro para el orden, por no haber suficientes fuerzas de seguridad para mantenerlo.

Dichos modelos se remitirán a las tenencias de alcaldía para repartirlos entre las familias necesitadas y domiciliadas en los respectivos distritos.

Son muchísimas las solicitudes recibidas pidiendo dotes de casada y de monja, y pasan de 2.000 los estudiantes que han acudido demandando que la Obra Pía les pague sus estudios.

Hasta el 10 de Diciembre se podrán presentar en la calle de Arrieta las solicitudes, con informe del párroco ó persona que garantice la necesidad del solicitante.

Según informes del administrador de la Obra Pía, solo cabe dedicar a limosnas y a obras pías de la cuarta parte de la suma destinada al actual reparto, ó sean 38.000 duros, y por consiguiente, no es posible dar a cada uno de los 25 ó 30.000 solicitantes cantidades de 50 y de 100 duros, como se ha dicho.

No ya con los 38.000 duros citados, ni siquiera con las cajas del Banco de España, se podrían hacer las limosnas que algunos diarios indican, llevando a los pobres la idea de que van a recoger una pequeña fortuna cada uno.

EN MARRUECOS

La expedición militar

Tánger 29.—El gobernador de esta ciudad ha recibido órdenes del gobierno imperial para que forme una columna de 500 hombres armados con buenos fusiles, y para que prepare cañones de montaña.

Estas fuerzas están destinadas a apoyar en las inmediaciones de Tánger y de Arzila las operaciones de la expedición militar encargada de rescatar a los cautivos españoles y castigar a las kábilas raptoresas.

Juramento en los tribunales

Proposición de ley
El Sr. Azórate ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, podrá el requerido prometer por su honor, siempre que la forma de aquél repugne a su conciencia.»

Banquete a un rector

Barcelona 29.—Se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Rodríguez Méndez por su nombramiento de rector de esta Universidad.

Han asistido cerca de cien personas, contándose entre ellas médicos, literatos, catedráticos y cuantos elementos distinguidos encierra esta ciudad.

Sólo brindó con gran elocuencia el obsequiado.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Inundación en Londres

Londres 29.—El Támesis ha subido a un nivel que no había alcanzado desde hace veinte años.

Muchos barrios del Sur han sido inundados. En los almacenes y depósitos esta crecida ha producido daños considerables.

Tiberghien

Bruselas 29.—El famoso filósofo Guillermo Tiberghien ha fallecido ayer, a los ochenta y dos años.

Explicaba todavía en la Universidad libre.

La peste en Constantinopla

Londres 29.—En una escuela turca, según telegrafían de Constantinopla, se ha presentado un caso de peste bubónica.

Con este motivo, se ha declarado puesto sitio el de dicha capital, quedando suprimidas las patentes limpias para los buques que salgan ó toquen en Constantinopla.

La insurrección de Colombia

Nueva York 29.—Un despacho de Colón, fechado esta mañana a las once, dice que los comandantes de los buques de guerra extranjeros surtos en aquel puerto, llevando cada uno una fuerte escolta de marineros, han recibido de manos de los liberales que se habían apoderado de la ciudad, un documento en virtud del cual se les hace entrega de la plaza sin condiciones.

Los comandantes de los buques confiarán hoy mismo la administración de la ciudad al doctor Alban, que manda las fuerzas del gobierno colombiano.

La tranquilidad no se ha turbado.—*Fabra*.

CONGRESO PANAMERICANO

Londres 30.—The Daily Telegraph publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que allí se teme que el Congreso panamericano de Méjico ponga término a sus tareas sin obtener resultado alguno.

Añade que Chile, el Ecuador y Santo Domingo rechazan el arbitraje, que constituye una de las bases principales del programa del Congreso.

ma del Congreso, si dicho arbitraje no se hace extensivo a todas las cuestiones.

En cambio, Méjico y los Estados Unidos desean que la cuestión de arbitraje se resuelva en un todo conforme con lo propuesto, y al efecto hacen grandes esfuerzos para llegar a una avenencia con las demás Repúblicas americanas.—*Fabra*.

TEATRO DE LA ZARZUELA

LOS TIMPLACS, letra de D. Eusebio Blasco y D. Carlos Fernández Shaw, música del maestro Jiménez.

Así reza el cartel y así lo repito; pero la verdad es que a mí me pareció, y cuanto más pienso en ello más lo creo, que el libro es sólo de Eusebio Blasco.

Y contribuyen a afirmar mi creencia ó sospecha de que Fernández Shaw ninguna participación tenga en el libro, dos hechos. El primero, que éste carece del desarrollo propio del asunto elegido, advirtiéndose en él a simple vista grandes lagunas; y el segundo, que Fernández Shaw no se presentó ni una vez siquiera en escena.

Diríase que después de escrita la obra hubiese decidido, por unas u otras razones y a última hora, a extraer el original de Fernández Shaw, dejando, sin embargo, el anuncio como estaba, para evitarse así explicaciones al público.

De esta suerte se comprende que, más que libro para una zarzuela, sea tan sólo una crónica de las que Blasco escribe diariamente, puesta en música, lo que anoche el público vió y aplaudió. Y se explica también así que el maestro Jiménez fuese el más aplaudido de los dos, porque apenas si la letra se oye entre el fragor que produce la tempestad deshecha de corcheas y semi-corcheas, y fusas y semi-fusas que el compositor ha lanzado sobre el indefenso libro.

Si yo pudiera permitirme dar un consejo a autor dramático de la importancia y del valer de Blasco, diríale que no abordase nunca tema semejante al que en esta ocasión ha elegido.

Llevado al teatro en la forma que lo hace y para una zarzuela de ese género, más que ensalzarlos, parece que trata de poner en ridículo los sentimientos patrióticos y liberales que con tanto éxito y entusiasmo ha defendido durante la mayor parte de su vida.

Solo me resta decir que la concurrencia que ocupaba todo el teatro aplaudió extraordinariamente en el transcurso de la obra, y los Sres. Blasco y Jiménez salieron a la escena repetidas veces.

Arturo Perera.

Noticias

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la acreditada Casa de Rubio, Concepción Jerónima, n.º 3, que no debe confundirse con ninguna otra.

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga.

El director del Museo

En el expreso de Barcelona llegó ayer a Madrid el director del Museo de Pinturas, Sr. Villegas.

El ilustre artista ha permanecido en Roma largo tiempo desempeñando el cargo de director de la Academia Española de Bellas Artes.

Un concurso

La Academia de Jurisprudencia ha convocado el segundo concurso de los tres que celebra anualmente, para premiar la mejor Memoria que se presente acerca del siguiente tema: «Líneas generales de un proyecto de ley de procedimiento electoral inspirado en el principio de representación proporcional y aplicable a España.»

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 1.º de Febrero de 1902, a las doce de la noche.

Restos de militares ilustres

A solicitud del cuerpo de inválidos se ha autorizado al mismo para que realice y coste la traslación de los restos mortales de los generales Negrán, Villacampa, Zapatero y Bassols, desde la basílica de Atocha, donde se encuentran, al panteón que para encerrarlos acaba de ser construido.

El arquitecto D. Fernando Arbos ha sido nombrado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para representar al Gobierno en esta traslación.

Bronquitis el remedio más racional son las Pastillas Morelló.

Economato de la Asociación de la Prensa.

Ayer se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, acompañada de la comisión encargada de redactar un proyecto de Economato para los asociados.

El proyecto formulado por la comisión para establecer el Economato fué aprobado por unanimidad.

Aceptado el proyecto, el Economato será una realidad dentro de tres meses.

Los beneficios de la cooperativa—en la que se podrán adquirir los artículos de primera necesidad con una economía del 10 al 40 por 100—no alcanzarán solamente a los individuos de la Asociación de la Prensa, sino también a aquellas personas que directamente se relacionan con la profesión del periodismo, como personal de las administraciones, imprentas, dependencias de los periódicos, etc.

El general Linares

Procedente de Cartagena, ha visitado Orán el general Linares, quien salió para Túnez, después de haber visitado los edificios más notables de dicha población.

ALUMBRAMIENTO DE LA NOCHE

ALUMBRAMIENTO

DE LA

PRINCESA DE ASTURIAS

Esta tarde, a las doce y ventiseis minutos, ha dado a luz un robusto infante su alteza la Princesa de Asturias.

Poco tiempo después de retirarse anoche a sus habitaciones S. A., se sintió molestada por ligeros dolores, que en las primeras horas de la mañana se hicieron más persistentes.

Avistado el doctor Ledesma, que se hallaba de guardia, anunció que los dolores eran síntomas de próximo alumbramiento.

S. M. la Reina no se ha separado un momento de su hija desde que se inició el parto, prestandole los más tiernos cuidados. En esta tarea la han ayudado la camarera mayor de la Princesa, duquesa de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos y la condesa de Mirasol.

Avistado el Sr. Sagasta, se trasladó inmediatamente a Palacio, a donde también llegaron poco después el Muncio de Su Santidad en representación del cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta corte y los presidentes de las Cámaras, Sres. Montero Ríos y Moret.

El Obispo de Sión y el ministro de Gracia y Justicia, que se hallaban en los funerales del Sr. Gamazo, también fueron avisados, y a los pocos momentos entraban en el regio alcázar, así como el ministro de Estado y el director general de los Registros, Sr. Cepeda.

También concurrieron a Palacio gran número de grandes de España y los jefes superiores de la Real Casa.

Cuando la Princesa dió a luz, se hallaban presentes S. M. la Reina, S. A. la infanta Isabel, la duquesa de Calabria, la camarera mayor de la Princesa, señora duquesa de Santo Mauro, la que fué su aya, señora duquesa de San Carlos, las damas de la Reina condesas de Sástago y Toreno y la marquesa de Miraflores.

Momentos después el Príncipe D. Carlos, acompañado de S. M. la Reina, salió a la antecámara donde se hallaban el jefe del Gobierno, ministros de Estado y Gracia y Justicia, los grandes de España, los presidentes de las Cámaras, el director de los Registros y altos funcionarios de Palacio, presentándole el nuevo infante.

Instantáneamente se levantó, por el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, el acta de nacimiento, procediendo el Sr. Cepeda a verificar la inscripción en el Registro civil de la Familia Real.

En cuanto circuló por Madrid la noticia del alumbramiento de la Princesa, comenzó a acudir a Palacio gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales, para enterarse del estado de S. A. y de su augusto hijo.

Ambos continúan sin novedad.

Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Rodríguez San Pedro interviene para afirmar que el Sr. Ruiz de Velasco reconoció que él, no sólo había procurado, sino logrado nivelar los presupuestos municipales a su paso por la Alcaidía.

Y entrando de lleno en el debate, rectifican los Sres. Bushell, Ruiz de Velasco y Salvador, presidente de la comisión.

Suscítase luego un incidente entre los Sres. Ruiz de Velasco y Bushell, y terminado, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

SESIÓN DE HOY

Presidida por el Sr. Montero Ríos, abre-se a las tres y treinta y cinco.

En el banco azul los señores ministros de Estado, Marina, Hacienda y Gracia y Justicia.

El Sr. Arias Moreno pregunta al señor ministro de Hacienda si insiste en no presentar el proyecto de ley que el ministro de Agricultura le envió en 1.º de Octubre pidiendo un crédito supletorio para la extinción de la langosta.

El señor ministro de Hacienda dice que no ha recibido proyecto alguno; solamente una real orden del ministro de Agricultura interesando dicho suplemento de crédito, el cual no había pedido por no estimarlo urgente.

El Sr. Arias Moreno anuncia una interpe-lación, por no satisfacerla la contestación.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que puede explicar, previa la ausencia de la Mesa.

El señor Presidente dice que podía diferirse este debate para después de terminadas las preguntas.

El Sr. Pi y Margall

El Sr. Labra: Tengo que cumplir un deber triste, el de poner en conocimiento del Senado la muerte del gran estadista español D. Francisco Pi y Margall.

Declara sentidas palabras a sus virtudes públicas y privadas.

El Sr. Salvador (D. Amós) asocia cariñosamente a las palabras de sentimiento del Sr. Labra.

También se asocian a ellas los señores Davila, conde de Tejada de Valdossa, Santos Guzmán y Avilés, en nombre de sus respectivos amigos políticos.

El señor ministro de Marina dice que en nombre del Gobierno uno su voz a las palabras de sentimiento pronunciadas por la muerte del insigne republicano.

El Sr. Labra da las gracias a todos.

El señor Presidente: No sólo me asocio, sino que me enorgullezco de llevar la voz del Sonsó español en este acto.

El Sr. Pi y Margall era un modelo de crepaciones ilustres.

Propongo se acuerde por unanimidad conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Pi y Margall. Así se acuerda.

Incidente

El Sr. Parres y Sobrino anuncia una interpe-lación a los ministros de la Guerra y Obras públicas, respecto a la adquisición de bienes inmuebles por los extranjeros en las costas españolas, fronteras y plazas

Luzes, cosa que entienda debe prohibirse.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que pondrá en conocimiento de sus compañeros el deseo del Sr. Parres.

El Sr. Parres censura que el Gobierno no conteste pronto las interpe-laciones.

El señor ministro de Hacienda: Si su señoría hubiera estado al principio de la sesión, hubiera visto que en el acto ha aceptado el Gobierno una interpe-lación al Arias Moreno.

El Sr. Parres: No me he referido yo a S. S.; pero lo cierto es que el Gobierno no ha contestado a varias interpe-laciones que algunos señores senadores tienen anunciadas, a pesar de haber transcurrido bastante tiempo. Entre estas interpe-laciones hay dos del señor conde del Moral de Calatrava sobre la cuestión de la pesca, en donde se ha demostrado que S. S. está en desacuerdo con el Sr. Montero Ríos y con el Gobierno, pues el presidente del Senado es trainero y S. S. es jeiteiro.

El señor ministro de Hacienda: Yo no soy trainero, y tanto mis amigos como yo hemos guardado y guardaremos siempre al señor presidente de la Cámara los respetos que merece.

El Sr. Parres: S. S. ha hecho la oposición al acuerdo del Consejo de ministros sobre la pesca, publicando una carta en *El Imparcial*, como la hubiera hecho un catalanista de los más rabiosos. (Risas.)

El señor presidente de las Cámaras: Como presidente del Senado me invito a cumplir con mis deberes, y como senador tengo mis opiniones; pero he de manifestar que nunca ni yo ni mis amigos hemos tenido el menor rozamiento con el Sr. Urzáiz, ministro de Hacienda.

La langosta

El Sr. Arias Moreno explica su interpe-lación acerca de la necesidad de votar un crédito supletorio para la extinción de la langosta.

(Ocupa la presidencia el Sr. Eguillor). El orador hace presente la urgencia de dotar de gasolina a los pueblos para atacar la plaga, pues si no los pueblos que vean destruidas sus cosechas no podrán pagar los tributos, y ya se verá si esto no sería peor.

El señor ministro de Hacienda dice que lamenta tanto como el Sr. Arias Moreno el mal de que se ha hecho eco, cuyo remedio no está en su mano.

Entiende que no puede remediarlo, ni mucho menos con la concesión de un crédito de dos millones de pesetas, pues a aquel mal obedece principalmente, casi siempre, a desidia e imprudencia de los interesados.

El Gobierno desea, como nadie,—añade—sustituir el mal; pero es preciso que los interesados pongan algo más de su parte, pues pensar que con el crédito pedido por el Sr. Arias Moreno puede lograrse algo, no es estar dentro de la realidad.

Yo creo que algo más se ha de conseguir con el apoyo que pueden prestar las corporaciones provinciales y municipales. Añade que el dicho de que «habrá langosta mientras se dé dinero para combatir», no lo admito yo en absoluto; pero crea su señoría que algo hay de ello, pues todo el mundo sabe que ha habido pueblo que ha empleado en el alumbrado público la gasolina que se ha enviado para la extinción de la langosta.

El Sr. Arias Moreno rectifica e insiste en que son infructuosos los esfuerzos de los particulares, de las corporaciones provincial y municipal y en la necesidad de la concesión de un crédito por el Estado.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que si él tuviera el convencimiento de que con el auxilio del Estado se remediaría el mal, no tendría inconveniente en prestar todo su apoyo; pero no tiene esa convicción.

El Sr. Allendealazar consume el segundo turno, y de acuerdo con el señor Arias en la necesidad de poner remedio a tan terrible plaga, difiere en lo referente a los medios que hay que emplear para ello.

Se manifiesta conforme con el Sr. Urzáiz en lo relativo a que el Estado no puede remediar el mal, pues necesitaría por lo menos para las 24 provincias que lo sufren, 24 millones de pesetas, y quizás no fuera suficiente.

Achaca la causa del desarrollo de la langosta a las grandes extensiones de terreno que no se cultivan por incuria y falta de capitales.

La resolución del problema compete principalmente a los interesados, siendo para el Estado cosa imposible, pues no hay nadie que pueda fijar ni la cantidad ni el tiempo para destruir la plaga.

El Sr. Arias Moreno rectifica muy brevemente y se suspende esta discusión, entrando en el

ORDEN DEL DÍA

Los presupuestos

Continúa la discusión de las Obligaciones generales.

El señor ministro de Hacienda empieza a hacer el resumen al retirarnos de la tribuna.

Funerales por el Sr. Gamazo

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado esta mañana el funeral por el eterno descanso del Sr. Gamazo.

Han ocupado la presidencia los señores Olepe de Sión, Maura y Gamazo (D. Trifino), ministro de Gracia y Justicia y don Paulino de la Mora.

Al funeral acto ha asistido una concurrencia numerosísima que llenaba por completo la iglesia.

El lunes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San José solemnemente funerales por el alma de D. Germán Gamazo.

Serán costeados por el Colegio de Abogados, cuya junta de gobierno ha querido rendir este último tributo al que fué hasta hace poco su decano.

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Maura insiste en que al ir a la guerra se fué a una guerra insensata, pues aunque hubiéramos logrado la victoria, ésta hubiera sido un desastre. La nación vio esto, ve también que siguen en el poder ciertos hombres, y de aquí la situación que se ha producido.

Con ese estado de cosas se ha creado en nuestro país un estado pasional.

En ese estado pasional, en el abandono del Gobierno, se está colocando a los catalanes en esta disyuntiva: ó seguir con los catalanistas, ó resignarse con lo que desatan. (Impresión.)

Cataluña atraviesa actualmente un estado pasional análogo al que en otro tiempo padeció Cuba, lo que exige especiales cuidados por parte de los partidos gobernantes, pues nada hay más insensato y de consecuencias más terribles que los actos de las colectividades, cuando se lanzan por el camino de la desesperación y de la locura.

Se corre en España el peligro de una agresión extranjera, para lo cual no estamos preparados, ni nos preparamos. Y claro, todo el país, por los desastrosos pasados, por el triste recuerdo del desastre, por la falta de regeneración en nuestra política, adquiere odios contra el poder central.

¿Será efecto de las enseñanzas? No lo sé a ciencia cierta. Pero lo que sí sé es que a la patria se la amaba más antes. Recuerdo yo que, siendo niño, en mis estudios de Historia, aprendí a adorar una patria grande. Y ahora, ¡qué diferencial! ¡Qué espíritu se está elaborando aquí y como educáis a las generaciones españolas de mañana? (Muy bien, muy bien. Grandes rumores de aprobación.)

Yo era y soy partidario de una hondísima, hondísima, reforma que era una revolución desde el Gobierno. Si esta obra se acometiera, en ella podrían juntarse el patriotismo de los catalanes y el mío.

Creo que se ha extremado el espíritu unificador; que el Estado ha absorbido facultades que no le corresponden.

Hay que prestar atención a las justas aspiraciones de los catalanistas.

Es necesario reformar el derecho constituido en el sentido de dar personalidad jurídica a ciertas entidades locales, y de amparar la formación de organismos sociales de que carecemos. El Estado debe abandonar las funciones que ha usurpado a estas entidades.

A esta obra de patriotismo, de reconstitución nacional, puedan ayudarnos los catalanistas.

Dando fuerza a estos organismos locales, el Poder central, sin menar su soberanía, recobra mayor fuerza y puede defender mejor las instituciones sociales.

La realización de estas obras no exige el cumplimiento de las bases de Manresa ni despertará suspicacias entre los amantes de la unidad de la patria.

Hay que proceder con sinceridad a sanear la política, hay que dar garantías a las instituciones democráticas.

Preciso es también devolver a la administración una moralidad, una rectitud y una justicia con las que es hoy absolutamente incompatible nuestra profanada política.

Todo cuanto hoy se hace provoca náuseas en el país, a quien engañáis. Y yo no pido imposibles; para realizar lo que digo y lo que el país desea, basta con querer. (Muy bien.)

El contacto con el pueblo se restablece en cuanto el pueblo vea sinceridad y honradez en los actos del Gobierno.

La revolución que propongo no se puede improvisar, pero lo que sí se puede improvisar es la conducta de los Gobiernos, haciendo que el vecindario esté representado en el Municipio y el pueblo en el Parlamento, moralizando la administración.

Adoptadas estas medidas, el catalanismo perdería fuerza, los elementos que le componen se desintegrarían, y gran parte de ellos vendrían a nosotros. Y si no lo hacían, el hombre público podría permanecer tranquilo, seguro de que había satisfecho las exigencias que estaban inspiradas en la justicia.

Los catalanistas son una contradicción, pues al mismo tiempo que formáis y proponéis un nuevo régimen político para que la nación española se rijá, constituís un partido local que, pretendiendo introducir la discordia entre los españoles y los catalanes, conduciría derechamente a la guerra civil.

Tenéis que pedir la reconstitución total del Estado, no una reconstitución exclusiva para Cataluña.

¿No comprendéis que con esa política suicida se establece una diferencia entre catalanes y españoles, como ayer se establecía entre españoles y cubanos?

España ha llegado a tal trance, y aún creo que llegará a más graves situaciones, si no se varía de rumbo; que su salvación depende de que todos llevemos al altar de la patria nuestras abnegaciones.

Yo no señalo a nadie sus deberes; pero yo estoy dispuesto a cumplir con el mío. (Grandes aplausos en las minorías.)

El Sr. Silveira manifiesta que encuentra exagerados los pessimismos del Sr. Maura, aunque reconoce con justicia la admirable oración que ha pronunciado.

Afirma que las relaciones entre los Gobiernos y el pueblo se restablecerán en cuanto cese el estado nervioso de la nación; entonces el pueblo juzgará con justicia y serenidad, porque no estará influido por la sensación del dolor.

Lamenta la responsabilidad que casi todos los oradores han querido echar sobre él, acusándole de ser principal causante de haberse desarrollado el catalanismo.

Hasta el presidente del Consejo—dice—me echará a mí la culpa, si quiere conquistar aplausos.

Elogia al Sr. Durán y Bas, que no fué llamado a formar parte del Gobierno de Unión conservadora a título de representante del regionalismo catalán (rumores); añadiendo que no representaba ninguna idea dentro del Gabinete, ni defendió nada que tuviese relación con el programa de Manresa.

Le llevó al poder—dice—como estaría dispuesto a llevar en análogas ocasiones a todo catalán que ama las costumbres de su país, las glorias, la lengua y las tradiciones de Cataluña. (Rumores.)

Refiriéndose al difunto Obispo Morgades, reconoce que hubo de llamarle la atención por su famosa Pastoral; pero desde tal instante acató aquel ilustre prelado cuantas órdenes emanaban del Gobierno. (Rumores.)

Acercas de esto, glosa aquella frase evangélica de «quien está libre de pecado, que arroje la primera piedra».

Dice que el Obispo Morgades demostró tener siempre amor a la Monarquía y a la patria, y al desaparecer del mundo dejó un nombre que por igual honran amigos y adversarios.

Entonces también todas las autoridades de Cataluña acataban las órdenes del Poder central.

¿Qué ha habido, pues, en nuestros actos que revele alientos al catalanismo?

Recuerda que el Gobierno conservador combatió las tendencias que fomentaba la Unión Nacional, negándose al pago de los tributos, y que aquellas tendencias quedaron muertas en el banco azul.

Esto demuestra que también fui preciso poner energías y voluntad para ello, y que no estoy tan falto de esta última facultad como se ha dicho.

Reconoce que desde el poder no ha satisfecho las aspiraciones del catalanismo, justificando esta conducta suya el temor de que, por exceso de vapor, pudiese estallar la máquina.

Se me ha recordado—añade—que yo defendí las aspiraciones regionalistas en el Círculo Conservador en 1899. Es exacto; pero no conviene olvidar que en Valencia,

Burgos y Andalucía había antes ya defendido aquellas instituciones locales que tenían vida propia; que yo había defendido siempre esas instituciones, aunque acarcadas algunas de ellas, porque son expresión de sentimientos de vida y porque yo prefiero la falta de armonía a la muerte; pero también me he opuesto siempre al reconocimiento de cuanto la naturaleza y la Historia han enterrado. (Muy bien.)

Yo no he sido nunca—añade—partidario de la uniformidad de los organismos locales.

No solo en el discurso del Círculo Conservador, de que aquí se ha hablado, sino cuando se trataba de la reforma del Código civil, sostuve las teorías que el Sr. Maura ha sostenido también aquí hoy.

Lo que sucede es que así como los pastores no distinguen las estrellas de los cometas y de los satélites y cree que todo es cielo, y los labriegos no hallan diferencias en las enfermedades de la misma indole, que los médicos distinguen, así también los pastores y labriegos de la política (risas) han creído que al defender yo los intereses particulares de las regiones era yo regionalista y catalanista.

Yo nunca he amparado el resurgimiento del catalanismo como resurgimiento de cosa muerta. Ni en conversaciones (dirigiéndose al Sr. Robert), ni en cartas, ni de manera alguna he pasado de lo que antes he expuesto.

Todo lo que he prometido lo he cumplido ó me encuentro dispuesto a realizarlo; ofrecí la autonomía de las Universidades y amplia descentralización, dentro siempre de las necesidades del país y de la unidad nacional.

Contestando a las censuras que el señor Romero Robledo le dirigió por haber permitido que se cruzasen telegramas en catalán, dice que no comprende por qué había de prohibirse, siendo así que se cruzan en idiomas extranjeros; no comprende por qué había de hacerse esta prohibición, cuando se permita que haya prensa y literatura catalana, y el premio de la Reina Regente al mejor drama, se concedió a una obra de Serafi Pitarrá, escrita en catalán y titulada *La batalla de dames*.

Considera imposible prohibir en absoluto el uso del idioma catalán. Mejor sería que sólo existiese un idioma; pero los sentimientos íntimos de un pueblo no pueden destruirse.

Afirma que el partido catalanista no es un partido ilegal, aunque tenga la oposición de todas las conciencias de los partidos actuales.

(El Sr. Maura asiente.)

Es necesario, pues,—añade el Sr. Silveira—concretar nuestra conducta enfrente del catalanismo.

Yo estoy conforme con el Sr. Maura en que es necesaria una reconstitución del Estado, y que para esa obra se necesita el concurso de todos los partidos.

Termina su discurso manifestando que hay que oponer al programa catalanista, localizado en una gran capital, y que halaga no pocos sentimientos adormecidos, una política de justicia y de razón, a la vez que de prudencia, para no renovar luchas de pasiones, lo cual bastaría para que se dé en tierra con el catalanismo. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Discurso del Sr. Sagasta

En medio de gran expectación levántase a hablar el señor presidente del Consejo.

Muchos diputados dejan los escaños altos y se sientan en los más próximos al banco azul; otros, en numeroso grupo, sitúanse al pie de la plataforma presidencial.

El Sr. Sagasta: Tengo—dice—tan arraigado el sentimiento de amor a la patria, que me parece mentira que en pleno Parlamento español se discuta si hay muchos ó pocos catalanes que, ó piden una autonomía suicida ó una independencia imposible, ó se proponen una vergonzante anexión. (Muy bien.)

Pero esto que a mí me parece mentira, es un hecho real, y su evidencia me obliga a intervenir en la discusión de un asunto tan desdichado. (Muy bien.)

Existe el mal; pero no debemos atribuirle mayores proporciones de las que realmente tiene.

No se puede admitir que el separatismo haya invadido la hermosa Barcelona, la Universidad, el Ateneo, el clero, la aristocracia, las clases productoras de aquella ciudad... ¡No! ¡Esos esismos! (Aplausos.)

Si esto fuese cierto, yo no habría que pensar en reformas, sino que sería preciso acudir a los más rigurosos medios de represión, porque España no puede permitir que se piense en arrebatarse ni una sola pulgada de su territorio. (Grandes aplausos.)

La inmensa mayoría de los catalanes no participa de esas ideas, que tan sólo están mantenidas por unos cuantos propagandistas.

No se explica el catalanismo por nuestra derrota. Las provincias nobles se unen más a la patria cuanto más desgraciada es ésta, y así lo ha demostrado siempre Cataluña.

Los catalanes ocupan puestos en mayor proporción que los de otras provincias, en el ejército, en la magistratura, en el clero, en todos los organismos del Estado; ellos, pues, han de sentirse más que otros de los contratiempos del país, a cuya suerte tienen fiada la suya y la de sus familias.

Dice que Barcelona no sólo ha prosperado más que ninguna otra ciudad de Europa, sino que al lado de otra nación más potente y rica, no hubiera progresado tanto.

Hace veinte años, Marsella, ciudad mejor situada que Barcelona, era mucho más rica é importante; hoy Barcelona está más floreciente que Marsella.

Barcelona, y en general Cataluña, no debe ignorar que su prosperidad está íntimamente unida a las de las demás provincias. La lluvia de agua que fertiliza los campos de Castilla, Extremadura y las otras regiones de España, se convierte en lluvia de oro que mueve las potentes máquinas de la industria catalana y engrandece a esa región y a toda la patria. (Aplausos.)

Yo no atribuyo a los conservadores el crecimiento del catalanismo. Ya ve el Sr. Silveira que estaba equivocado al presumir que yo haría de eso un argumento para recabar aplausos. (Risas.)

Debo manifestar al Sr. Maura que, pues se dice que el catalanismo apareció en 1892, en esto está tan fracasado S. S. como yo, pues en aquella época formábamos parte del mismo Gobierno. (Risas.)

El Sr. Maura ha llevado el debate por derroteros distintos a los demás oradores, dando a la cuestión un carácter marcadamente político y culpando a los Gobiernos de lo ocurrido en este asunto. No discutiré al Sr. Maura, primero porque no tengo ánimo de luchar, y en segundo término porque no me parece oportuno hacerlo con motivo del catalanismo. (Muy bien.)

Aspiraciones regionalistas las ha habido no sólo en Cataluña; las ha habido en otras regiones, pero ninguna provincia española la ha renegado de su patria.

Nada tienen que ver Barcelona y Cataluña con Cuba y Puerto Rico.

Yo declaro que por todos los medios que me sugiera mi voluntad, combatiré el catalanismo separatista.

En España no hay regiones; en España no hay más que provincias que pueden pedir lo que sea justo sin apelar a particularismos.

Repito que en España no hay regiones, sino provincias, a las que el Gobierno está dispuesto a dar todos los medios de vida que necesitan para ser prósperas y felices.

No diré que sean criminales las bases de Manresa; pero son tan depresivas para España, que no habrá ningún Gobierno que se apreste a discutir las sin que antes se modifique esencialmente en sentido que convenga a España, a Cataluña y a las regiones todas. (Aplausos.)

España es grande por su unión; ay vosotros (dirigiéndose a los diputados catalanistas) queréis fabricar la patria catalana dentro del Estado español?

La inmensa mayoría de Cataluña es española, y comprende que el triunfo del catalanismo sería la ruina de Cataluña.

El Sr. Romero Robledo os advirtió—dice dirigiéndose a los catalanistas—que no seguís los caminos que el progreso determina. Poned el ejemplo de Alemania, que es una reunión de Estados para formar una patria grande, cuando vosotros pretendéis crear una patria artificial destruyendo la natural.

Lo que quieren los catalanes es buena administración y prudentes reformas descentralizadoras en nada atentatorias a la soberanía nacional. Y estas reformas se darán muy pronto. Si no fuera por la discusión de los presupuestos, mañana mismo empezáramos esta obra, porque está en el prólogo del Gobierno.

Y tanto es así que el Gobierno se compromete solemnemente a tener abiertas las Cortes hasta que se aprueben estos proyectos de ley. (Ovación.)

Mañana vendrá aquí, desde el Senado, un proyecto de nueva organización municipal. Esto puede ser el principio.

Para ello cuento con que las oposiciones me prestarán su concurso, y si no lo hacen yo confío en la fidelidad de la mayoría para llevar a cabo estas reformas, que son una ofrenda de paz al país y un compromiso de honor para el partido liberal.

El Sr. Sagasta es objeto de grandes y entusiastas aplausos al terminar su elocuente discurso.

Rectificación del Sr. Robert

El Sr. Robert comienza diciendo que no sabe qué pensar acerca de todo lo que se ha dicho en el debate catalanista.

¿Es que padecemos una obsesión los catalanistas, ó ocurre un fenómeno psicológico, social y político que no comprendo? Yo no he oído ni una sola palabra de afinidad con nuestras ideas.

Voces: ¡Es claro!

El Sr. Robert: Pero todo, hasta la solemnidad y el interés con que se han reventado estas discusiones, indica que vosotros nos concedéis la significación que nos es debida.

Ayer dudaba yo de si estábamos en un tribunal de justicia, de si éramos unos criminales, de si el Sr. Romero Robledo era un diputado como nosotros ó era nuestro fiscal.

De todos los lados de la Cámara han partido acusaciones para nosotros; pero yo corro un velo sobre escenas tan dolorosas.

¡Dijo ayer el Sr. Romero Robledo que yo le había lanzado un dardo envenenado. ¿Por qué? ¿Le inferí algún agravio? Por ventura, ¿hay aquí, en este Parlamento, muchos nombres tan inmutables en sus ideas como ese hombre ilustre, ese gran patriota que hoy ha cerrado los ojos para siempre? (Alude al Sr. Pi y Margall, cuyo fallecimiento ignoraban muchos. La noticia produce grande y penosa sensación.)

¿No hemos visto cambiar de ideas al señor Romero Robledo en treinta años? El Sr. Robert: El Sr. Romero Robledo ha dicho que es más español que yo, ¡yo lo niego, porque yo, señores diputados, soy tan español como quien más lo sea! (Muy bien, muy bien.)

Mis compañeros y yo hemos venido aquí lealmente para exponer nuestras doctrinas y para discutir las serenamente con vosotros; para desengañarnos, si estamos en un error, ó para que nos prestéis atención, si la merecemos. (Muy bien.)

Prodiré elogios al discurso del Sr. Maura. Si hubiérais rechazado nuestras explicaciones—continúa—esto nos hubiera llevado a la desesperación y al desaliento.

Nos habéis considerado en más de lo que merecemos. (Voces en toda la Cámara: ¡No, no!)

Tal vez algún día se aceptarán nuestras doctrinas y se reconocerá que hay algo, por poco que sea, de verdad y de justicia en nuestras pretensiones.

¿Cuántas utopías de ayer son hoy realidades!

wo una proposición verdaderamente draconiana.

(Alude á la proposición del Sr. Fernández Arias.)

El movimiento regionalista se va extendiendo á otras regiones de España.

(Algunos diputados: No, no.)

El Sr. Roberts, Sr. sí.

Termino diciendo, con toda la sinceridad de mi alma, que somos españoles, como lo son todos los catalanes, amantes de la patria.

Estas protestas que yo hago se convertirán en hechos si la desgracia hiciera que la patria necesitase el esfuerzo de sus buenos hijos. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Maura rectificó, y dice que desde el año 86 al 91 sostuvo dentro del partido liberal una tendencia, y que el año 91 salió del ministerio precisamente porque lo que él pedía no se pudo realizar. (Aprobación.)

En un párrafo sentidísimo dedica un recuerdo á la memoria del insigne patriota Sr. Pi y Margall.

El Sr. Romero Robledo rectificó también, y dice que no ha combatido personalmente al Sr. Roberts; que ha combatido y combatirá sus ideas, porque las cree perjudiciales para su patria.

Apaza para otros momentos discutir de tenidant todo eso.

El Sr. Silveira rectificó brevemente. Se declaró el asunto del catalanismo suficientemente discutido.

Se levanta la sesión. Eran las nueve y cuarto.

SESIÓN DE HOY

Abrese la de hoy á las tres menos cuarto, presidiendo el Sr. Moret. Escuchó y tribunas desanimadas. El banco azul de asiento.

Presentan exposiciones y formulan ruegos de interés local los Sres. Albarrán, Grollard (D. Alejandro) y López Ballesteros.

Los Sres. Serrano y Suárez de Figueroa, por centrarse ligeramente enfermo el ministro de la Gobernación, aplazan varias preguntas que piensan formular.

ORDEN DEL DÍA. Sin discusión se aprueban varios proyectos de ley de carreteras.

Entrán los ministros de Estado y Agricultura.

Créditos para Guerra

Se pone á discusión el dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito, importantes 7.258.000 pesetas, al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

El Sr. Navarrozerverter combate la concesión de dichos créditos, calificando de atrevimientos y audacias sin límite lo que comete el poder ejecutivo dando dinero del Estado á espaldas del Parlamento.

Bien es verdad—dice—que aquí hay una gran desconsideración hacia las Cortes; pues como prueba basta fijarse en que, tratándose asunto de tan gran importancia, no asistió á la sesión ni el ministro de la Guerra ni el de Hacienda. Vengan aquí esos ministros, pues el de Hacienda tendrá que contestar por qué ha concedido 80 millones de créditos y suplementos extraordinarios en poco tiempo. Para esto es mejor no presentar presupuestos.

(Entra el ministro de la Guerra.) Contienda el Sr. Navarrozerverter su discurso, diciendo que más que la cifra es censurable la forma en que dichos créditos se presentan al Parlamento.

Es preciso que seamos sinceros, y que cuando se traiga el presupuesto de cualquier departamento se presenten cifras más exactas de las estrictamente necesarias, para evitar la fatal costumbre de los suplementos de crédito.

Propone para lo sucesivo lo conveniente que sería crear una comisión parlamentaria permanente que autorizase la concesión de suplementos de crédito.

El Sr. Gómez Acebo, como individuo de la comisión, manifiesta que ésta, dentro del cumplimiento de su deber, dictamina respecto á los suplementos de crédito, si éstos son justos, como en este caso. Podrá ser cierto que haya habido faltas de previsión en calcular algunos gastos; pero á mí lo que me interesa hacer constar es que esto no puede achacarse ni al Gobierno actual ni á la comisión, pues estos créditos se han dado para imprevisiones del presupuesto del 99.

El señor ministro de la Guerra está conforme con el Sr. Navarrozerverter, en que no debe acudir á los suplementos de crédito. Pero ha tenido que solicitarlos ahora por no tener suficientes cantidades consignadas para las atenciones de los cuerpos.

Que para remediar este mal, ha procurado dotar suficientemente los capítulos en el presupuesto que tiene para todo, para no recurrir á suplementos de crédito.

El Sr. Alba, en breves palabras, protesta del abuso de acudir á los suplementos de crédito.

El Sr. Aznar, en nombre de la comisión, da algunas explicaciones conforme con lo dicho por el general Weyler.

El señor marqués de Ibarra cree haya alguna diferencia de criterio entre lo expuesto por el general Weyler y los señores de la comisión. Se aprueba el dictamen.

El Sr. Pi y Margall

Se da lectura á la comunicación dando cuenta del fallecimiento del Sr. Pi y Margall.

El Sr. Canalejas: Ante la desgracia que aflige á la patria, nunca será bastante el homenaje que rindamos á la memoria de aquel gran artista, de aquel eminente literato y gran ciudadano, que en vida se llamaba Pi y Margall.

¡Qué hermoso vivir el suyo y qué gran declinar, siempre conservando su conciencia honrada, siempre modesto, cantando en Cataluña, en nuestro hermoso idioma castellano, el amor á la patria española! (Muy bien.)

Tuvo el valor de ser el único español que se atrevió á predecir en esta tribuna las catástrofes á que podía conducirse la guerra colonial; pues aunque otros lo sentíamos como él, ninguno, como él, lo declaró abiertamente.

Espíritu fuerte, no hace aún muchas noches en la Juventud Escolar enseñaba á la generación de mañana lo que es y debe ser la libertad de conciencia.

En este día de luto para la patria, deseamos asociarnos á cuantos homenajes se rinden á la memoria de aquel hombre ilustre, cuyo recuerdo vivirá siempre entre nosotros, y cuya vida es ejemplo digno de imitación para las generaciones sucesivas. (Aplausos.)

El Sr. Villaverde: Por ausencia del señor Silveira, cumplo á mi dedicar un recuerdo á la memoria del Sr. Pi y Margall. Mi dolor ante esta desgracia es hondo, tanto como pueda serlo el de los republicanos, á pesar de las diferencias de criterio, casi abismos, que nos separaban de aquel hombre de inmenso valer y virtudes.

La consecuencia en los principios que profesó y su honradez acrisolada harán pasar justamente su nombre á la posteridad.

Cultivador eminente de la ciencia del derecho, de las ciencias sociológicas y de la historia, fué al mismo tiempo un gran crítico de arte.

Sobre todas estas cualidades descollaba su modestia, que avaloraba aún más el valor de su inteligencia poderosa.

¡Qué más he de decir! Sentimos como vosotros su muerte, porque el duelo debe ser de toda la patria. (Aplausos.)

El Sr. Navarrozerverter, en nombre de los tetuanistas, se asocia también al sentimiento de la Cámara.

El Sr. Roberts Hablo—dice—en nombre de los diputados por Barcelona, cualquiera que sea su matiz, porque el sentimiento de todos es unánime ante esa tumba que se abre.

Dice que la ficción que hay muchas veces cuando ocurre la muerte de una persona, en los elogios que se le tributan, en el caso presente no existe, pues no habrá nadie que ponga en duda la sinceridad de las frases que hoy se dedican por todos á la memoria de Pi Margall.

Era un hombre en todo, y con esto puede decirse que queda ya trazada su figura. Aunque hijo predilecto de Cataluña, era perfectamente español.

Alguien ha juzgado por su faz marmórea que era un hombre de hielo, cuando en realidad era todo sensibilidad ante las amarguras de su patria. He discrepado de él en política; pero ha admirado siempre su honradez y entereza.

Nada puedo añadir después de lo elocuentemente que han hablado los señores Canalejas, Villaverde y Navarrozerverter. Maestro en el habla castellana, adviértese, sin embargo, en su estilo algo así como un deje que recordaba su origen catalán, demostrándolo así la concisión, la sobriedad y la ausencia de todo aparato retórico que le caracterizaba.

Me asocio al dolor general de España, y en especial al de Barcelona, donde nació y á la que honró con su vida, y siempre los catalanes recordaremos aquella humilde casa en modesta callejuela, donde Pi y Margall vivió al mundo. (Aprobación.)

El Sr. Maura: Pocas palabras podría pronunciar para expresar mi sentimiento, y por otra parte, tampoco lo haría, porque al asociarme á lo ya dicho, expreso la identidad del sentimiento.

Tiene razón el Sr. Roberts: no hay en este tributo ficción alguna; pues no ha sido preciso que llegue este momento para tributarlo, porque el Sr. Pi y Margall ha tenido el raro privilegio de gozar del respeto de sus adversarios, aun en las accidentadas luchas de la política.

Cuando esto sucede, es porque se merecen. Sea su elogio su solo nombre, que contiene más alabanzas que todas las que pudieran expresarse. (Muy bien.)

El Sr. Alba: En ausencia del Sr. Paraíso tengo yo que cumplir el deber de expresar el sentimiento de esta representación ante la muerte de Pi y Margall.

Siendo la aspiración del partido Unión Nacional el ansia de regeneración; viendo como vemos en él una gran figura, tenemos que descubrirnos con respeto ante su memoria. Esto demostrará que no somos enemigos de los políticos, pues político era él y le admiramos.

En él había dos notas características: una la de su firmeza de convicciones que hizo que condenara la política de la guerra; y otra la de pedir como nosotros un presupuesto económico y austero, adecuado á nuestra situación.

El Sr. Barrio y Miera: Aunque tan distancias en política, también nos asociamos al duelo por la muerte del ilustre Pi y Margall, imitando en esta manifestación la sobriedad y concisión de su estilo. (Muy bien.)

El Sr. Azcárate empieza su discurso muy emocionado. Gran pena y gran consuelo experimento hoy. Gran pena, por la pérdida que todos lloramos; y gran consuelo, por los justos elogios tributados unánimemente al Sr. Pi y Margall.

Se ha recordado aquí que algunos le calificaron, por su inmutabilidad, de hombre de hielo. Su vida es, sin embargo, la demostración de que fué un hombre que amó mucho. Amó la ciencia, amó la belleza, amó la verdad, amó el bien. (Aprobación.)

Una de sus cualidades principales era la de crítico de arte; recuerdo aún un viaje á León, en que ante la admirable Catedral, escribió: «El siglo XIX se honró al restaurar esta maravilla del arte». Fue literato, hombre de ciencia, y sobre todo historiador. Cita un párrafo del libro Nacionalidades, que empieza: «Si defiendo un error digo lo que creo justo». El bien lo practicaba, no solo en su hogar, sino también en la sociedad.

Amaba el trabajo, y cuando alguna vez de aquí faltaba y yo le preguntaba si había estado malo, me decía: «He tenido que escribir El Nuevo Régimen».

Sea amor al trabajo es lo que debe ponerse como ejemplo digno de imitación aquí, donde por desgracia constituye una virtud poco frecuente. (Muy bien.)

Todos van faltando: Ruiz Zorrilla, Cánovas, Castelar Gamszof hoy Pi Margall. Esto me hace recordar la frase del poeta:

«¡Qué solos se quedan los muertos!», sólo que yo diré: «¡Qué solos se quedan los vivos!» (Aplausos.)

El ministro de Agricultura: En nombre del Gobierno, me asocio también al duelo general.

En la expresión de este sentimiento, cualquiera me aventaja; no así en la sinceridad, pues era para mí un amigo á quien á un tiempo profesaba cariño y respeto.

Hombres como Pi y Margall honran á su patria; él, además, la sirvió, y el Gobierno debe asociarse al duelo inspirado por su muerte.

Termina elogiando las especiales dotes que adornaban al Sr. Pi y Margall.

El Sr. Moret: La muerte del Sr. Pi y Margall trae á mi memoria recuerdos de otra época, del año 69, en que teniendo que contestar á un discurso suyo, tal fué su amabilidad, que mi misado se trocó en confianza, alentado por el cariño que aquel atleta de la palabra mostró á un principiante.

Alguien le comparó con una figura marmórea, á mí me recordaba los largos raios por donde pasan y pasan las ideas sin que en ellos se advierta alteración.

Hace poco le pedí yo que explicara un curso de Historia contemporánea en el Ateneo, y me contestó: «Me gustaría, pero no tengo alientos para esa labor». Y era verdad, le iba faltando el aliento, aunque conservaba su poderosa inteligencia, cuyos últimos destellos se observaron en un discurso; pero tan tenue era su aliento, que un soplo del Guadarrama bastó para apagarlo. (Aprobación.)

Artista, y enamorado, por tanto, de lo bello y de lo bueno, fué sencillo, modesto y laborioso, reuniendo á estas cualidades la de la consecuencia, marchando siempre en pos de su ideal.

No hacen falta palabras para enaltecerle. Quien durante su larga vida ha sentido siempre la conciencia tranquila, seguramente reposará en el lugar reservado á las almas nobles. (Aplausos.)

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Presupuestos.—Guerra.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad del señor conde de San Luis. (Sigue la sesión.)

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 30 NOVIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 29, Día 30, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Observaciones

No hubo hoy variación apreciable en los cambios; solo los Tabacos estuvieron más pedidos.

Los francos abrieron á 40/50, subieron hasta 41 por 100 y quedan á 40/70 por 100. El exterior sigue subiendo en París.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: País, Tipo, Precio. Rows include París, Londres, and Madrid.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes 71/72.—Fin próximo, 71/75.—Barcelona, fin mes, 00/00.—Fin próximo, 71/78.—París, 4 por 100 exterior, 72/80.—Renta francesa, 00/00. (De la Agencia Fabra)

París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72/85.—3 por 100 francés, 101/05. Londres 30.—Exterior español, 71/75.

Comisiones del Senado

A primera hora de la tarde se ha reunido hoy en el Senado con el ministro de Agricultura, la comisión que entiende en el proyecto de Sindicatos agrícolas, con objeto de hacer algunas modificaciones en el dictamen, de acuerdo con las ideas expresadas por algunos senadores y aceptadas por el Sr. Villanueva.

La comisión de Presupuestos de esta Cámara ha acordado por mayoría dar dictamen, de conformidad con lo aprobado por el Congreso, respecto á los presupuestos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura.

También se han reunido hoy las comisiones del Senado que entienden en los proyectos de régimen y organización de las Universidades y concediendo determinadas ventajas para el retiro á los oficiales de la escala de reserva.

El suceso de la India portuguesa

Badajoz 30.—Ya se conoce de una manera oficiosa lo ocurrido en la India portuguesa, y que, si por una parte quita importancia á los primeros rumores, por otra los agrava.

No parece existir el descontento militar de que se había hablado, en virtud de unos ascensos, pero sí un malestar análogo al que originó la rebelión de 1885 y el triste hecho de haber sido asesinado por unos cipayes al teniente Antonio Bastos y Silva.

Con este motivo se han verificado prisiones de los culpables, se han reforzado algunas guarniciones y los buques de guerra han recibido la consigna de que se ha hablado en anteriores despachos.—Fabra.

Los reyes de Servia

Vienna 30.—El periódico Reichswehr publica una interesante celebrada con un personaje muy allegado á la corte de Servia. En ella se demuestran los rumores de divorcio del rey y la reina. Cierta que sus relaciones fueron muy hirientes recientemente á consecuencia de haber querido la reina que se proclamase á su hermano príncipe heredero; pero renunció á este propósito y se restablecieron las más cordiales relaciones con su esposo el rey.—Fabra.

EL SEÑOR LYNCH

París 30.—El Sr. Lynch, candidato triunfante en Irlanda y que combatió con los boers contra el ejército inglés, no ejercerá seguramente su cargo, tanto porque el Parlamento no aprobará su acta, como porque el mismo candidato triunfante no se expondrá á ser detenido pisando el territorio inglés.

La elección no pasará, pues, del efecto moral que se buscaba por los electores, proclamando á un antiguo jefe de la brigada irlandesa que se batió en favor de los boers. El Sr. Lynch continúa en París.—Fabra.

BODA

Esta mañana se ha celebrado en el antiguo palacio del señor marqués de Asprillas, duque viudo de Béjar, el matrimonio de su hija menor la señorita doña Inés Roca de Togores, condesa de Luna, con el Sr. D. Ramón Noguera y Aguiar, hermano del señor marqués de Cáceres.

Ha sido madrina de la boda S. M. la Reina Regente, y en su representación la señora condesa de Pino-Hermoso y el señor marqués de Cáceres.

Fueron testigos por la novia los señores conde de Superunda, marqués de Gibraltar, duque de Uceda y marqués de Rocamar.

Y por el novio los señores barón de Llanos, D. Carlos Corbi y Orellana, D. Mariano Frigola y D. Juan Noguera.

Ha casado á los novios el señor cura de Santa Bárbara, habiendo dicho la misa de velaciones el señor Deán de Lugo.

Han asistido solo los más allegados á la familia por la enfermedad que padecía el señor duque.

Después de efectuarse la boda pasaron los invitados al comedor de la casa, donde se celebró un magnífico almuerzo.

A los recién casados deseamos muchas felicidades.

LA JUVENTUD ESCOLAR y el Sr. Pi

Ha aquí los párrafos más expresivos de la alocución repartida:

«Ha muerto Pi y Margall, el republicano austero, el hombre venerable, el sabio insigne, el apóstol de la verdad y de la justicia. España ha perdido una de sus mayores glorias, y la humanidad uno de sus hijos de que más pudiera enorgullecerse.»

Cuantos aman la patria, verán en él al ciudadano incorruptible, modesto, laborioso y exento de ambiciones, que por su cultura, el progreso y la libertad de aquella riñó tumultuosas batallas y padeció desengaños y sinsabores con estóica impavidez.

La junta directiva de la Unión Escolar, interpretando el sentimiento unánime de la clase que representa, invita á todos los estudiantes á que concurren en masa á rendir la última prueba de gratitud y simpatía al gran hombre, acompañándole en la traslación de sus restos mortales, para que inculque en nosotros algo de aquel espíritu juvenil, que se desbordaba de un cuerpo achacoso, alentándonos en la lucha y el trabajo con orientaciones saludables y progresivas.

Ramón García Moreno.—Félix Romaña.—Rafael Clavijo.—Federico Castañón.—Andrés Marañón.

La Juventud Republicana

La junta directiva de esta Sociedad ha acordado asistir al entierro del Sr. Pi y Margall, en manifestación y con la bandera federal á media asta.

La citada Sociedad depositará una corona en el féretro, celebrándose velada en honor del ilustre muerto.

El Círculo Federal

En las siete se encontraba deliberando la junta del Círculo Federal, creyéndose que sus acuerdos coincidirán con los de la Juventud Republicana.

LA LANGOSTA

Reunión en el Congreso

Esta tarde se reunieron en una de las sesiones del Congreso, 23 diputados de las provincias invadidas por la langosta.

La reunión fué muy laboriosa, y en ella sólo hubo unanimidad en acordar la presentación de una enmienda al presupuesto de Agricultura, pidiendo dos millones de pesetas para combatir la destructora plaga.

Sobre la aplicación que ha de darse á dicha suma, promovióse acalorada discusión, opinando unos que no debía adquirirse más insecticida que la gasolina, y diciendo otros que algunos de los insecticidas empleados no han dado resultado alguno, sirviendo solo para derrochar el dinero.

Suicidio de un guardia

En la Cava Baja suicidóse esta mañana, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia de Seguridad núm. 1.004, llamado Andrés Arias.

Los motivos que le han inducido á suicidarse, parece ser asuntos de familia.

Accidente de caza

Londres 30.—El duque de Teck, individuo de la familia real, ha sido víctima de un accidente de caza. Ha recibido numerosas heridas, pero por fortuna ninguna de ellas es grave.

Comunicación telegráfica con Cartagena.

Los diputados por Cartagena han pedido al ministro de la Gobernación y al director de Comunicaciones que se establezca el hilo directo entre Madrid y dicha ciudad. El Sr. Laviña ofreció que en los primeros meses del año próximo hará que se monte en la estación telegráfica de Cartagena un aparato Hughes, atendiendo así en parte los deseos de aquella población.

Temores de huelga

París 30.—Reina gran agitación obrera en el distrito de Boucau, y se teme que estalle una huelga importante.

Crucero ruso

Santa Cruz de Tenerife 30.—Procedente de Brest ha fundado en este puerto el crucero ruso Kreiser, cambiando con la plaza los saludos de costumbre.

De Kingston ha llegado el yate americano Margarita conduciendo turistas.

Balance del día

Pocas horas, puede decirse, que han pasado desde que las Cámaras tributaron al Sr. Gamazo el homenaje de respeto que merecían sus altos servicios, y hoy, el fallecimiento del Sr. Pi y Margall ha dado motivo para que el Senado y el Congreso se hayan asociado también al sentimiento público, por la muerte de un hombre que se había granjeado la estimación y el respeto de sus conciudadanos, por sus virtudes privadas, por su fecunda laboriosidad y por la buena fe con que siempre defendió sus ideales.

La iniciativa de este homenaje en el Senado la tomó el Sr. Labra, á cuyas sentidas palabras se asociaron, por el Gobierno, el señor ministro de Marina, y en nombre de las distintas fracciones, el Sr. Salvador, el Sr. Dávila, el Sr. Santos Guzmán, el señor conde de Tejada de Valdosa y el Sr. Avilés; resumiendo con elocuentes frases el sentimiento de la Cámara, su digno presidente el Sr. Montero Ríos.

Más solemne aún, si cabe, ha sido la manifestación del Congreso, donde por tantos años dejó oír su voz el elocuente republicano, siendo singularmente notables el discurso del señor Canalejas, por su elocuencia; el del Sr. Azcárate, por su sentimiento, tan sincero y expresivo, que conmovió al auditorio; y el del Sr. Moret, tan sobrio, hermoso y sintético, que mereció justos aplausos de toda la Cámara.

Los señores diputados escucharon también con recogida atención las nobles palabras pronunciadas por los reyes Maura, Villaverde, Navarrozerverter, Alba, Barrio y Mier, Robert y el ministro de Agricultura.

El entierro del Sr. Pi y Margall se verificará mañana en el cementerio civil del Este, debiendo partir el cortejo á las once de la mañana, de la calle del Conde de Aranda, número 15, residencia del ilustre finado.

Antes del homenaje tributado á la memoria del Sr. Pi, se aprobaron los créditos de Guerra, después del debate—que en su sitio puede verse—en que intervinieron los Sres. Navarrozerverter, Alba, Aznar, general Weyler y Gómez Acebo.

A última hora principia el examen del presupuesto de la Guerra, que combate en el primer turno el señor conde de San Luis.

A su vez en el Senado, aparte de las manifestaciones de duelo por el fallecimiento del Sr. Pi, hubo un incidente algo vivo, promovido por el Sr. Parres, en que hubieron de intervenir el Sr. Urzáiz y el presidente de la Cámara, y un debate con motivo de los créditos sobre la langosta, en que el ministro de Hacienda, contestando al Sr. Arias Moreno, hubo de decir que los particulares, antes que el Tesoro, deben atender al remedio de dicha plaga, opinión en que coincidió el Sr. Allendesalazar.

A las seis se reanuda el debate sobre las Obligaciones Generales, haciendo el resumen de la totalidad, en un discurso muy notable el señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de la Gobernación no ha concurrido hoy á la sesión del Congreso, por encontrarse algo enfermo.

La comisión general de Presupuestos del Congreso ha acordado hoy conceder el lunes audiencia á los fabricantes de alcoholes, azúcares, achicorias y á los representantes de las Sociedades anónimas que han pedido informar ante ella.

También se acordó invitar al señor ministro de Hacienda para que el

